



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO DOS BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día dos de marzo del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, el Licenciado **MANUEL DÍAZ CARBAJAL**, Magistrado Integrante de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Estado, designado en pleno extraordinario de dos de diciembre de dos mil quince para cubrir la ponencia catorce, y la Licenciada **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Tercera Sala designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

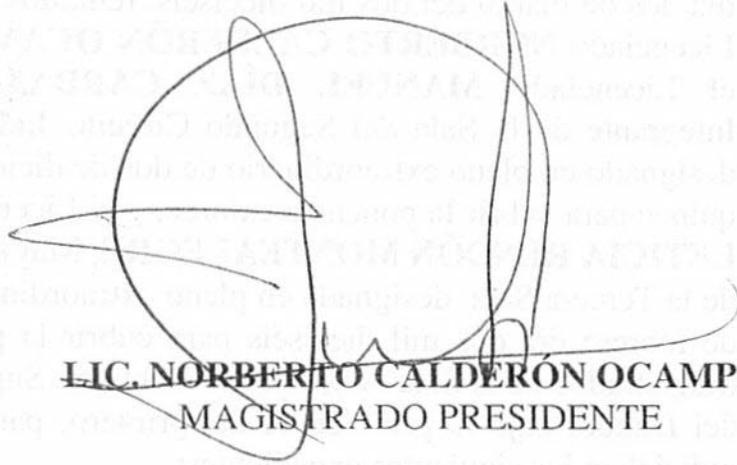
**TOCA CIVIL**

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	72/2016-16	489/2014-2	Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de Francisco Trujillo Vargas.	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA COHEREDERA ENEDINA FERNÁNDEZ FLORES EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.
2.-	1308/2015-14-12-17	454/2015-1	Controversia del Orden Familiar de Depósito Judicial promovido por María Elena García Cruz en contra de Ramón García Jácome.	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	ES FUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA PLANTEADA POR EL DEMANDADO. SE ORDENA AL JUEZ PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL, REMITA LOS AUTOS AL JUEZ CIVIL EN TURNO EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, PARA QUE SE AVOQUE AL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR





**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.**  
MAGISTRADO PRESIDENTE



**LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL.**  
MAGISTRADO INTEGRANTE.



**LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**  
MAGISTRADA INTEGRANTE.



**LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.**  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO NÚMERO DOS DE DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.